



PANDERO S.A. EAFC

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PANDERO S.A. EAFC

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 34

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Pandero S.A. EAFC

25 de marzo de 2015

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Pandero S.A. EAFC**, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



25 de marzo de 2015
Pandro S.A. EAFC

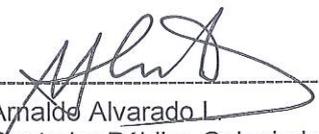
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Pandro S.A. EAFC** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Geneglio, Aparicio y Asociados

Refrendado por


----- (socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576

PANDERO S.A. EAFC

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
		Si.	Si.			Si.	Si.
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	15,031,200	10,576,381	Obligaciones financieras	13	3,105,541	284,690
Cuentas por cobrar comerciales	7	4,022,213	3,383,509	Cuentas por pagar comerciales	14	1,853,746	2,506,157
Otras cuentas por cobrar	8	6,380,075	6,376,451	Otras cuentas por pagar	15	17,407,879	10,120,810
Existencias	9	939,001	1,722,096	Total pasivo corriente		22,367,166	12,911,657
Gastos pagados por adelantado		85,062	59,893				
Total de activo corriente		26,457,551	22,118,330	Pasivo no corriente			
				Obligaciones financieras	13	25,120,103	3,516,179
Activo no corriente				Otras cuentas por pagar	15	498,331	932,014
Inversión en subsidiaria	10	17,982	17,982	Impuesto a la renta diferido	16	5,071,807	3,842,152
Inmuebles, mobiliario y equipo	11	60,599,612	30,341,000	Total de pasivo no corriente		30,690,241	8,290,345
Activos intangibles	12	1,674,363	1,177,341	Total de pasivo		53,057,407	21,202,002
Total de activo no corriente		62,291,957	31,536,323	Patrimonio	17		
				Capital		6,599,535	6,599,535
Total de activo		88,749,508	53,654,653	Excedente de revaluación		12,317,885	9,486,700
				Reserva legal		1,319,907	1,319,907
				Resultados acumulados		15,454,774	15,046,509
				Total de patrimonio		35,692,101	32,452,651
				Total de pasivo y patrimonio		88,749,508	53,654,653

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 34 forman parte de los estados financieros separados.

PANDERO S.A. EAFC

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el	
		31 de diciembre de	
		2014	2013
		S/.	S/.
Ventas netas	18	369,248,858	329,121,019
Costo de ventas	19	(287,010,354)	(258,104,683)
Utilidad bruta		<u>82,238,504</u>	<u>71,016,336</u>
Gastos de administración	20	(30,089,630)	(24,219,218)
Gastos de ventas	21	(34,557,044)	(31,258,245)
Otros gastos	22	(353,055)	(734,560)
Otros ingresos		-	147,961
		<u>(64,999,729)</u>	<u>(56,064,062)</u>
Utilidad de operación		<u>17,238,775</u>	<u>14,952,274</u>
Ingresos financieros		74,598	32,118
Gastos financieros	23	(591,147)	(273,192)
Diferencia de cambio, neta		682,658	194,125
		<u>166,110</u>	<u>(46,949)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		17,404,884	14,905,325
Impuesto a la renta	24	(5,710,880)	(5,383,103)
Utilidad y resultados integrales del año		<u>11,694,004</u>	<u>9,522,222</u>
Utilidad básica y diluida por acción	25	<u>1.949</u>	<u>1.587</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 34 forman parte de los estados financieros separados.

PANDERO S.A. EAFC

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Nota	Capital	Excedente de revaluación	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		\$/.	\$/.	\$/.	\$/.	\$/.
Saldos al 1 de enero de de 2013		6,599,535	9,486,700	1,319,907	9,569,128	26,975,270
Utilidad y resultados integrales del año		-	-	-	9,522,222	9,522,222
Transacciones con accionistas:						
Capitalización		599,535	-	-	(599,535)	-
Distribución de dividendos		-	-	-	(4,044,841)	(4,044,841)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17	6,599,535	9,486,700	1,319,907	15,046,509	32,452,651
Saldos al 1 de enero de de 2014		6,599,535	9,486,700	1,319,907	15,046,509	32,452,651
Utilidad y resultados integrales del año		-	2,831,185	-	11,694,004	14,525,189
Transacciones con accionistas:						
Distribución de dividendos		-	-	-	(11,285,739)	(11,285,739)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17	6,599,535	12,317,885	1,319,907	15,454,774	35,692,101

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 34 forman parte de los estados financieros separados.

PANDERO S.A. EAFIC

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>Nota</u>	Por el año terminado el	
		31 de diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Actividades de operación			
Cobranza a clientes		367,337,945	326,776,422
Pagos a proveedores		(307,307,330)	(276,917,456)
Pago de tributos		(6,362,535)	(6,008,262)
Pago remuneraciones		(40,385,465)	(34,270,965)
Otros ingresos y pagos relativos a la actividad		9,872,890	731,818
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28	<u>23,155,505</u>	<u>10,311,557</u>
Actividades de inversión			
Compra de activo fijo		(30,891,631)	(5,533,684)
Compra de intangibles		(948,093)	(650,882)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(31,839,724)</u>	<u>(6,184,566)</u>
Actividades de financiamiento			
Pagos de obligaciones financieras		(527,537)	(3,808,342)
Obligaciones financieras obtenidas		24,952,314	3,998,280
Pago de dividendos		(11,285,739)	(4,044,841)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		<u>13,139,038</u>	<u>(3,854,903)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		4,454,819	272,088
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio de año		<u>10,576,381</u>	<u>10,304,293</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>15,031,200</u>	<u>10,576,381</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 34 forman parte de los estados financieros separados.

PANDERO S.A. EAFC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y operaciones -

PANDERO S.A. EAFC (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la Ciudad de Lima, el 28 de diciembre de 1967.

La Compañía se encuentra supervisada por la Superintendencia de Mercados de Valores (SMV).

El domicilio fiscal de la Compañía se encuentra ubicado en Avenida Dos de Mayo No.1395 - San Isidro.

b) Actividad económica -

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la administración del Sistema de Fondos Colectivos de Pandero S.A. EAFC (en adelante el Sistema) conformado por el programa Pandero A-4, así como a la venta de vehículos, que constituye su principal negocio, la venta accesorios y de servicios, en forma exclusiva a los asociados del Sistema.

El Sistema constituye un patrimonio independiente y distinto al patrimonio de la Compañía. Los bienes y derechos del Sistema son intangibles e inembargables.

Por los servicios de administración la Compañía recibe una cuota de administración equivalente al 12% del valor del Certificado de Compra suscrito por el asociado. Representado por la cuota "A" de inscripción equivalente al 4% del valor del certificado de compra, la cuota "B" equivalente al 2% del valor del certificado de compra y la cuota "C" equivalente al 6% del valor del certificado de compra.

La Compañía en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, reintegra al Sistema las deudas de los asociados morosos a la liquidación de los grupos.

La Compañía mantiene contratos con Rímac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros y con Pacífico Seguros para dar apoyo en gestionar la colocación de las pólizas de seguros y la cobranza de las cuotas mensuales del seguro vehicular de los asociados.

Durante los años 2014 y 2013 la Compañía formó los siguientes nuevos grupos:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Pandero 4 x 4	18	13
Pandero Hyundai	14	13
Pandero Suzuki	11	7
Pandero Fácil	-	6
Pandero Volkswagen	6	6
Pandero Premium	9	6
Pandero Provincia	4	-
	<u>62</u>	<u>51</u>

El total de grupos que administra la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue de 243 y 212, respectivamente.

c) Aspectos legales que rigen la operación de la Compañía -

El Decreto Ley No.21907 de fecha 16 de agosto de 1977 facultó a la SMV (antes Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV) la vigilancia y control de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos (EAFC) que se dedican a la compra y venta de bienes y/o servicios mediante el sistema de contratos colectivos y similares. Por Resolución CONASEV No.264-93-EF/94, de fecha 21 de octubre de 1993, se aprobó el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Control de Empresas Administradoras de Fondos Colectivos.

El 10 de diciembre de 1997 fue publicado el nuevo Reglamento de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, aprobado mediante Resolución CONASEV N°730-97-EF/94.

El 14 de setiembre de 1999 se publicó el nuevo Reglamento Especial para Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, aprobado mediante Resolución CONASEV No.084-99-EF/94, que permite a las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos fortalecer su situación patrimonial y de garantías permitiendo la autorización de nuevos programas destinados a la adquisición de bienes de diversos géneros, dentro de un mismo grupo, de tal manera que mejore su competitividad y promueva el desarrollo del sistema de fondos colectivos.

El 7 de febrero de 2002 se publicó la Ley No.27659 que modificó los Decretos Ley No.21907 y No.22014, incluyendo el artículo No.9 al Decreto Ley No.21907, el cual permite que los asociados del sistema de fondos colectivos reciban un financiamiento complementario con el fin de adquirir los bienes y/o servicios establecidos en el Contrato de Administración de Fondos Colectivos; estableciendo que éste puede ser otorgado por la propia empresa administradora de fondos colectivos que administra el Fondo o por un tercero. Asimismo, faculta a la CONASEV a establecer los requisitos especiales aplicables a los Programas en los cuales se contemple dicho financiamiento.

El 27 de agosto de 2004 se publicó la Resolución CONASEV No.83-2004-EF/94.10 que aprueba el Sistema de Control de Fondos Colectivos, en el que se dictan las especificaciones técnicas que deben observar las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos en el cumplimiento de la remisión, a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, de la información referida a los sistemas que administra.

El 4 de agosto de 2006 se publicó la Resolución CONASEV No.050-2006-EF/94.10 que modifica algunas disposiciones del Reglamento referidas a la operatividad de los Sistemas de Fondos Colectivos y las Empresas Administradoras.

El 4 de mayo de 2007 la CONASEV, mediante Resolución No.01-2007-EF/94.06.2 autorizó la administración del programa denominado Pandero A-3, bajo el Sistema de Certificado de Compra con el Proveedor Predeterminado por la Compañía. En amparo de esta resolución se inauguró el 7 de julio de 2008 el producto denominado Pandero Fácil el cual está destinado a la adquisición de vehículos económicos con precios de entre US\$8,000 y US\$13,000, con el que se busca masificar la utilización del sistema de fondos colectivos para la compra de autos chinos.

El 23 de noviembre de 2009 la Empresa Administradora firmó un contrato con las Compañías distribuidoras de autos marca Hyundai que dieron origen al producto Pandero Hyundai. Este producto se encuentra dentro de los rangos del programa Pandero A-1, por lo que no se requería solicitar autorización de creación a la CONASEV.

d) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos por la Gerencia de la Compañía y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos de Ley. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 se aprobaron por la Junta General de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2015.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la SMV. La Compañía también prepara estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 9 de la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados".

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los inmuebles y terrenos que se miden a su valor razonable.

La preparación de estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la Nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año se reconocen en los resultados del año.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos.

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

Los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, vuelve a evaluar esta clasificación a final de cada año. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía ha clasificado sus activos financieros en las siguientes dos categorías:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Activos al valor razonable con efecto en resultados incluye el efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo corresponden a depósitos a plazo altamente líquidos acorto plazo. Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable son registrados en el estado separado de resultados integrales. El interés ganado es registrado en el estado separado de resultados integrales en el rubro ingresos financieros.

b) Préstamos y cuentas por cobrar -

Corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado separado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo en el estado separado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición -

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de su negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

En el caso de que no sea posible medir el valor razonable de los activos disponibles para la venta en su momento inicial, se mantienen al costo.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros clasificados como disponibles para la venta se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando un activo financiero clasificado como disponible para la venta es vendido o su valor se deteriora, los cambios en su valor razonable acumulados en el patrimonio se revierten al estado separado de resultados integrales.

2.5 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible que permita compensarlos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros -

a) Activos registrados al costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una cuenta por cobrar devenga intereses a tasa variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada en función del contrato. De forma práctica, la Compañía podría determinar el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento utilizando su precio de mercado, si éste es verificable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

b) Activos clasificados como disponibles para la venta -

La Compañía evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Respecto de los instrumentos de deuda, aplican los criterios indicados en (a). Respecto de instrumentos de patrimonio, una caída significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia de que el activo está deteriorado. Si existe alguna de estas evidencias para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida de forma previa para ese activo en resultados es transferida del patrimonio y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado separado de resultados integrales. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa y dicho incremento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurrió después de reconocer la pérdida por deterioro en resultados, la pérdida por deterioro sí se revierte a través del estado separado de resultados integrales.

2.7 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por los diferentes servicios y ventas de bienes que realizan la Compañía. La cobranza que se espera ocurra en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La provisión de cobranza dudosa se constituye cuando un cliente incurre en falta de pago y a los doce meses de su primera cuota impaga.

2.8 Existencias -

Las existencias (vehículos) se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

2.9 Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los terrenos se reconocen a su valor razonable, sobre la base de tasaciones periódicas efectuadas por tasadores independientes. Los otros bienes del activo fijo se reconocen al costo histórico menos su depreciación acumulada.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipos se calculan por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	Entre 20 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computo	4
Unidades de transporte	5
Equipos diversos	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y sus valores en libros y se reconocen en el rubro "Otras gastos" del estado separado de estado de resultados.

2.10 Activos intangibles -

Las licencias de software adquiridas individualmente se muestran a su costo histórico. Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias a resultados en el término de su vida útil estimada. El plazo de amortización en general es de diez años.

2.11 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

2.12 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.13 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados integrales durante el período de la obligación financiera usando el método de interés efectivo.

2.14 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados.

2.15 Beneficios del personal -

a) Participación en las utilidades -

La Compañía de acuerdo con la legislación vigente reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades, que se calcula por el porcentaje que se aplica a la utilidad antes de impuesto a la renta.

b) Compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente, que en ciertos casos se mantienen en la Compañía cuando esta se ha sustituido como depositario y en otros casos se muestra neta de los depósitos efectuados semestralmente con carácter cancelatorio, en entidades financieras, de acuerdo con la decisión de los trabajadores.

c) Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

d) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal, resultantes de servicios prestados por los empleados, se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

2.16 Impuesto a la renta corriente y diferida -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado separado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando un derecho legal permite compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.17 Capital -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.18 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros separados en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.19 Reconocimiento de ingresos -

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos representan el valor razonable de la venta de bienes realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Las cuotas de inscripción A, B y C se registran como ingresos cuando se cobran al asociado. Las cuotas de administración contenidas en las cuotas mensuales que abonan los asociados adjudicados y no adjudicados, son reconocidas como ingresos cuando se devengan; los asociados que abonen su cuota mensual hasta el día de vencimiento gozarán de la exoneración de este pago. Los ingresos por comisiones recibidas por la Compañías de las empresas aseguradoras por la colocación de seguros son reconocidos cuando se devengan. Los aportes de asociados que se retienen como penalidad o multa, según los contratos, son reconocidos como ingresos luego de liquidados los grupos.

2.20 Reconocimiento de costo y gastos -

El costo de venta de vehículos se registra cuando son entregados al cliente. Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero. Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

2.21 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.22 Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el período, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante. La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes, en circulación y acciones potenciales que podían haber sido emitidas en el período

2.23 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Normas, modificaciones e interpretaciones vigentes adoptadas por la Compañía -

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2013 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien después del 1 de enero de 2014 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación" sobre compensación de activos y pasivos.

Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

- Modificación a la NIC 36, "Deterioro de activos".

Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.

- Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición Modificación a la NIC 39 "Novación de derivados"

Esta modificación brinda facilidades para suspender la contabilización de instrumentos de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura a una contraparte central cumple con criterios específicos.

- CINIIF 21; "Gravámenes".

Establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia de la Compañía. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

Las actividades de la Compañía lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía., la cual no usa instrumentos financieros derivados.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de cambio -

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio derivado de transacciones a nivel local efectuadas en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 esta exposición está concentrada sustancialmente a las fluctuaciones del dólar estadounidense. A fin de reducir esta exposición se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera. Cabe precisar que la Gerencia ha aprobado alternativamente una política para la utilización de instrumentos derivados para la protección del riesgo cambiario, sin embargo a la fecha no ha considerado necesario efectuar este tipo de transacciones.

Al 31 de diciembre de 2014, el estado separado de situación financiera incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a US\$7,324,983 y US\$11,204,693 respectivamente (US\$3,766,951 y US\$4,295,535, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 de tipo de cambio utilizado por la Compañía ha sido de S/.2.990 por US\$1 para los activos y pasivos (al 31 de diciembre de 2013 S/.2.796 por US\$1 para los activos y pasivos).

La ganancia y pérdida por diferencia en cambio en el 2014 fue S/.2,818,191 y S/.2,135,133, respectivamente (S/.3,714,220 y S/.3,520,095, respectivamente, en el 2013).

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado en 10% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad antes de impuestos del año se habría incrementado aproximadamente en S/.281,819 (S/.307,000 en el 2013).

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses, sus ingresos y sus flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener la mayor parte de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas. El endeudamiento de la Compañía se denomina exclusivamente en dólares estadounidenses.

La Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo de tasa de interés por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta a este riesgo principalmente por las ventas al crédito. La Compañía ha establecido una política de créditos según la cual cada asociado y cliente nuevo es evaluado individualmente para ver si es digno de crédito para cumplir sus obligaciones. La evaluación la efectúa desde su ingreso al Sistema hasta el otorgamiento del crédito al momento de la entrega del vehículo. La revisión incluye la evaluación de estados financieros, informe comercial de visita, calificación de la central de riesgos y, en algunos casos, referencias bancarias. En ciertos casos se solicitan garantías reales, fianzas solidarias y cualquier colateral que sea necesario para la aprobación de una operación. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A". Se establecen límites de crédito para cada cliente lo que representa el monto máximo antes de que se requiera la aprobación de la Gerencia Central de Comercialización. Estos límites son revisados cada año.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. En ese sentido la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado separado de situación hasta su vencimiento.

	<u>Menos de</u> <u>1 año</u> <u>\$/.</u>	<u>Entre 1 y 2</u> <u>años</u> <u>\$/.</u>	<u>Entre 2 y 5</u> <u>años</u> <u>\$/.</u>	<u>Total</u> <u>\$/.</u>
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras (Nota 13)	3,105,541	3,684,652	21,435,451	28,225,644
Interés	1,988,635	2,107,485	7,197,032	11,293,152
Cuentas por pagar comerciales	1,853,746	-	-	1,853,746
Otras cuentas por pagar	17,430,204	498,331	-	17,928,535
	<u>24,378,126</u>	<u>6,290,468</u>	<u>28,629,483</u>	<u>59,301,077</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras (Nota 13)	284,690	508,750	3,007,429	3,800,869
Interés	117,455	180,600	439,323	737,378
Cuentas por pagar comerciales	2,506,157	-	-	2,506,157
Otras cuentas por pagar	10,120,810	932,014	-	11,052,824
	<u>13,029,112</u>	<u>1,621,364</u>	<u>3,446,752</u>	<u>18,097,228</u>

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Obligaciones financieras	28,225,644	3,800,869
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	<u>(15,031,200)</u>	<u>(10,576,381)</u>
Deuda neta (A)	(13,194,444)	(6,775,512)
Total patrimonio	<u>35,692,101</u>	<u>32,452,651</u>
Total capital (B)	<u>22,498,213</u>	<u>25,677,139</u>
Ratio apalancamiento (A) / (B)	<u>(0.586)</u>	<u>(0.264)</u>

3.3 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía no presenta instrumentos financieros medidos a su valor razonable. La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 las obligaciones financieras se presentan sustancialmente a su valor razonable, en razón a que la tasa de interés representa la que el mercado otorgaría a la Compañía para una obligación similar.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

a) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipos -

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable.

El terreno en donde opera la Compañía se lleva a valor razonable mediante tasaciones efectuadas por tasadores independientes. La Gerencia considera que el estimado de sus tasaciones reflejan el valor razonable de sus activos; por lo que, cuando surjan indicios de cambios sustanciales en su valor se continuarán efectuando tasaciones para reflejar en los estados financieros separados los cambios que surgen en el valor razonable de estos activos.

b) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA Y CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre, los importes de los activos y pasivos financieros del estado separado de situación financiera, clasificados por categorías, son como sigue:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Activos según el estado separado de situación financiera		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	15,031,200	10,576,381
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>10,460,541</u>	<u>9,759,960</u>
	<u>25,491,741</u>	<u>20,336,341</u>
Pasivos según el estado separado de situación financiera		
Otros pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	28,225,644	3,800,869
Cuentas por pagar comerciales	1,853,746	2,506,157
Otras cuentas por pagar	<u>17,928,535</u>	<u>11,052,824</u>
	<u>48,007,925</u>	<u>17,359,850</u>

La calidad crediticia de los activos financieros se indica a continuación:

La calidad crediticia del efectivo y equivalente de efectivo (*)

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
A+	<u>14,941,913</u>	<u>10,493,408</u>

La calidad crediticia de las contrapartes que custodian los depósitos bancarios de la Compañía puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas.

(*) La diferencia con el saldo de la Nota 6 corresponde al saldo del fondo fijo.

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías al manejo de la formación de los grupos.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:..

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Fondo fijo	89,287	82,973
Cuentas corrientes	<u>14,941,913</u>	<u>10,493,408</u>
	<u>15,031,200</u>	<u>10,576,381</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes remuneradas en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y generan intereses.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2013	
	Vencidas S/.	Por vencer S/.	Vencidas S/.	Por vencer S/.
Facturas (a)	1,203,543	64,771	1,268,314	58,441
Letras (b)	2,482,781	186,516	2,669,297	135,371
Cuotas capitales de contratos terminados (c)	1,576,391	-	1,576,391	-
Provisión de cobranza dudosa	(1,491,789)	-	(1,491,789)	(779,912)
	<u>3,770,926</u>	<u>251,287</u>	<u>4,022,213</u>	<u>193,812</u>
			<u>3,189,697</u>	<u>3,383,509</u>
				<u>974,019</u>
				<u>1,933,867</u>

(a) Las facturas por cobrar provienen principalmente de los reembolsos de gastos por alquiler de espacio de locales de venta y promoción del Sistema.

(b) Las letras por cobrar provienen principalmente del financiamiento de la diferencia de precios de los vehículos adquiridos por los asociados adjudicados del Sistema.

(c) Corresponden a cuotas de capital de contratos terminados de Pandero, los cuales han sido refinanciados con convenios de pago aceptados por los asociados y se encuentran garantizados con la prenda legal del vehículo y/o bienes diversos; sin embargo, el plazo para su cobro ya venció, estimando la Gerencia que la porción no estimada será recuperada.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Cuentas por cobrar al Sistema (a)	4,197,660	3,751,163
Préstamos a personal y accionistas	605,089	464,826
Depósitos en garantía	474,852	421,916
Impuesto temporal a los activos netos	646,014	158,220
Cuentas por cobrar al Banco (b)	-	1,345,486
Anticipos a proveedores	383,962	84,224
Otros menores	72,498	150,616
	<u>6,380,075</u>	<u>6,376,451</u>

- (a) Incluye principalmente las cuentas por cobrar proveniente de los depósitos que efectúan los asociados en las cuentas corrientes bancarias del Sistema, para el pago de cuotas de inscripción, cuotas de administración, entre otros conceptos que corresponden a ingresos exclusivos de la Compañía. Estos depósitos serán transferidos del Sistema de Fondos Colectivos a la Compañía, en el primer trimestre de 2015.
- (b) Las cuentas por cobrar al banco corresponden a los pagos efectuados por la Compañía por cuenta del leasing que mantuvo con el Banco Interamericano de Finanzas para la construcción de la oficina sede central, que serán cubiertos por el Banco de Crédito del Perú (Nota 13).

9 EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Vehículos adjudicados pendientes de entrega	939,001	1,722,096
Bienes embargados	-	-
	<u>939,001</u>	<u>1,722,096</u>

Los vehículos adjudicados pendientes de entrega corresponden principalmente a las facturas de vehículos adquiridos por la Compañía en los últimos meses del año cuya transferencia a los asociados adjudicados se encuentra en proceso de formalización.

10 INVERSION EN SUBSIDIARIA

Corresponde al costo de la inversión en la subsidiaria Hauswagen S.A. empresa en la cual la Compañía posee el 99.99% del capital social. Esta subsidiaria constituida el 23 de julio de 1995 se dedica a la venta de vehículos.

Durante los años 2014 y 2013 la Compañía no ha brindado servicios a esta.

11 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento del rubro Inmuebles, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido como sigue:

	<u>Saldos iniciales</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Retiros</u> S/.	<u>Reclasificación</u> S/.	<u>Saldos finales</u> S/.
Año 2014					
Costo:					
Terrenos	19,726,662	3,825,927	-	567,176	24,119,765
Edificios e instalaciones	2,796,188	24,945,060	-	(567,176)	27,174,072
Muebles y enseres	1,918,076	126,026	-	-	2,044,102
Equipos de cómputo	1,921,352	217,785	-	-	2,139,137
Unidades de transporte	851,522	164,601	(56,294)	-	959,829
Equipos diversos	1,335,668	105,934	-	-	1,441,602
Trabajos en curso	5,739,723	1,506,298	-	-	7,246,021
	<u>34,289,191</u>	<u>30,891,631</u>	<u>(56,294)</u>	<u>-</u>	<u>65,124,528</u>
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	534,571	227,580	(246,411)	-	515,740
Muebles y enseres	1,177,986	128,268	-	-	1,306,254
Equipos de cómputo	1,308,317	256,410	-	-	1,564,727
Unidades de transporte	470,856	95,975	-	-	566,831
Equipos diversos	456,461	114,903	-	-	571,364
	<u>3,948,191</u>	<u>826,136</u>	<u>(246,411)</u>	<u>-</u>	<u>4,524,916</u>
Costo neto	<u>30,341,000</u>				<u>60,599,612</u>
Año 2013					
Costo:					
Terrenos	18,034,148	394,890	-	1,297,624	19,726,662
Edificios e instalaciones	3,952,697	141,115	-	(1,297,624)	2,796,188
Muebles y enseres	1,770,718	147,358	-	-	1,918,076
Equipos de cómputo	1,681,702	239,651	-	-	1,921,352
Unidades de transporte	573,319	315,063	(36,860)	-	851,522
Equipos diversos	1,217,167	118,500	-	-	1,335,668
Trabajos en curso	1,562,616	4,177,107	-	-	5,739,723
	<u>28,792,367</u>	<u>5,533,684</u>	<u>(36,860)</u>	<u>-</u>	<u>34,289,191</u>
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	368,662	165,909	-	-	534,571
Muebles y enseres	1,100,652	77,334	-	-	1,177,986
Equipos de cómputo	1,158,548	149,769	-	-	1,308,317
Unidades de transporte	381,528	95,471	(6,143)	-	470,856
Equipos diversos	402,775	53,686	-	-	456,461
	<u>3,412,165</u>	<u>542,169</u>	<u>(6,143)</u>	<u>-</u>	<u>3,948,191</u>
Costo neto	<u>25,380,202</u>				<u>30,341,000</u>

12 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre el movimiento del costo y de la amortización acumulada del rubro Activos intangibles ha sido como sigue:

	<u>Saldos iniciales</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Retiros/Ajus</u> S/.	<u>Saldos finales</u> S/.
Año 2014				
Costo:				
Software en uso	175,449	76,241	-	251,690
Software en desarrollo	1,660,882	312,000	(218,927)	1,753,955
Licencias	<u>780,281</u>	<u>231,334</u>	<u>108,007</u>	<u>1,119,622</u>
Proyecto Lean	<u>-</u>	<u>328,518</u>	<u>-</u>	<u>328,518</u>
	<u>2,616,612</u>	<u>948,093</u>	<u>(110,920)</u>	<u>3,453,785</u>
Amortización acumulada de:				
Software y licencias	<u>1,439,281</u>	<u>445,979</u>	<u>(105,838)</u>	<u>1,779,422</u>
Costo neto	<u>1,177,341</u>			<u>1,674,363</u>
Año 2013				
Costo:				
Software en uso	941,682	-	(766,233)	175,449
Software en desarrollo	1,010,000	650,882	-	1,660,882
Licencias	<u>780,281</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>780,281</u>
	<u>2,731,963</u>	<u>650,882</u>	<u>(766,233)</u>	<u>2,616,612</u>
Amortización acumulada de:				
Software y licencias	<u>1,525,914</u>	<u>545,971</u>	<u>(632,614)</u>	<u>1,439,271</u>
Costo neto	<u>1,206,049</u>			<u>1,177,341</u>

13 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Corriente:		
Préstamo a mediano plazo	557,070	284,690
Arrendamiento financiero	<u>2,548,471</u>	<u>-</u>
	<u>3,105,541</u>	<u>284,690</u>
No corriente:		
Préstamos a mediano plazo	2,979,959	3,516,179
Arrendamiento financiero	<u>22,140,144</u>	<u>-</u>
	<u>25,120,103</u>	<u>3,516,179</u>
Total obligaciones financieras	<u>28,225,644</u>	<u>3,800,869</u>

La Compañía adquirió un préstamo a mediano plazo el 2013, para financiar exclusivamente el pre-pago del leasing con el Banco Interamericano de Finanzas - BIF, por el inmueble de la Sede Central. El préstamo fue desembolsado por el Banco de Crédito del Perú - BCP por el importe de US\$1,430,000, pagadero en 84 cuotas mensuales y que devenga una tasa de interés de 5.56% anual. El préstamo está garantizado con la hipoteca del inmueble de la Av. Dos de Mayo.

La Compañía adquirió la construcción de dos inmuebles en Leasing, de Sede Central en San Isidro por el importe de US\$7,027,493 a una tasa de interés de 5.72% anual y de San Luis por el importe de US\$1,266,040 a una tasa de interés de 5.80% anual, ambos a 7 años (84 meses)

El arrendamiento financiero mantenido con el Banco Interamericano de Finanzas - BIF generó una tasa de interés de 8.3% anual y tenía vencimientos mensuales hasta el 2016, este arrendamiento se pre-pago en junio de 2013 con el préstamo a mediano plazo del Banco de Crédito del Perú.

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Incluye principalmente provisiones de facturas por compra de vehículos por US\$314,047 (US\$615,914 en el 2013) pendientes de entrega a los asociados adjudicados (Nota 9).

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Provisiones diversas (a)	3,424,765	2,664,501
Diferencia de precio (b)	56,797	652,110
Cuentas por liquidar (c)	1,568,601	549,151
Depósitos en custodia	509,328	320,140
Cuentas por pagar al Sistema	461,622	210,376
Remuneraciones por pagar variable	2,521,630	2,027,263
Vacaciones por pagar	850,688	1,010,718
Participaciones de los trabajadores por pagar	1,029,040	1,017,826
Aportes por pagar a las administradoras de fondos de pensiones	275,368	212,888
Compensación por tiempo de servicios	375,827	297,937
Impuestos a la Renta	-	653,618
Cuentas por pagar a accionistas (d)	7,028,299	1,398,000
Otros menores	(195,755)	38,296
	<u>17,906,211</u>	<u>11,052,824</u>
Por vencimiento:		
Corriente	17,407,880	10,120,810
No corriente	<u>498,331</u>	<u>932,014</u>
	<u>17,906,211</u>	<u>11,052,824</u>

- (a) Incluye principalmente la provisión de las facturas por recibir de las compañías de seguros por US\$909,321 (US\$709,395 en el 2013) originadas por pólizas colocadas a los asociados que se adjudicaron un vehículo; además, en esta cuenta se registran las provisiones de gastos recurrentes pendiente de facturación y las provisiones de alquileres de locales alquilados.
- (b) Corresponde a la diferencia entre el valor del vehículo que el asociado desea comprar y el valor del certificado de compra adquirido al momento de ingresar al Sistema, que el asociado debe pagar a la Compañía antes de recibir su vehículo.
- (c) Incluye principalmente cuentas por pagar a los asociados por los grupos liquidados.
- (d) Este importe corresponde a un préstamo concedido al accionista principal de la Compañía Sr. Kurt Arens con fecha de 21 de julio de 2013 por un importe de US\$500,000 el que devengan una tasa de intereses efectiva de 5.58% mensual. Los cobros del préstamo se realizarán anualmente con fecha de vencimiento 5 de junio del 2016; la parte no corriente representa a los vencimientos que se darán en los años 2015 y 2016 por este préstamo.

16 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de la base de cálculo y el impuesto a la renta diferido se presenta a continuación:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Partidas temporales activas (pasivas)		
Vacaciones	850,689	1,010,719
Revaluación de terrenos	(15,950,909)	(13,272,760)
Diferencia en cambio de activo fijo	(563,266)	(563,266)
Otros menores	88,253	18,133
	<u>(15,575,234)</u>	<u>(12,807,174)</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo (30%)	<u>(4,672,570)</u>	<u>3,842,152</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido pasivo es como sigue:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Saldo del impuesto a la renta diferido pasivo al inicio del año:	(3,842,152)	(3,896,868)
Abono (cargo):		
Resultado del año resultados (Nota 24-a)	-	-
Otros ajustes	(830,418)	54,716
Impuesto a la renta diferido pasivo al fin del año	<u>(4,672,570)</u>	<u>(3,842,152)</u>

17 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital está representado por 5,999,577 acciones comunes, suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de S/1.10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación Individual en el capital</u>	<u>Número de accionista</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1.00	54	4.30
De 1.01 al 5.00	5	18.08
De 5.01 al 10.00	2	11.72
De 10.01 al 20.00	1	13.35
De 20.01 a Más	<u>2</u>	<u>52.55</u>
	<u>64</u>	<u>100.00</u>

Mediante Resolución No.020-2014-SMV/01 de fecha 16 de septiembre de 2014, se aprobó el Reglamento del Sistema de Fondos Colectivos y de sus Empresas Administradoras en las cual se establece entre otras modificaciones, que el capital social mínimo de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos de régimen general y régimen especial será S/1,044,256 y S/1,920,331, respectivamente, el mismo que deberá estar totalmente pagado en efectivo al momento de iniciar operaciones. El patrimonio de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos no podrá ser inferior al capital social mínimo.

b) Excedente de revaluación -

Corresponde al excedente de revaluación por las revaluaciones de los terrenos efectuadas en el 2006, 2011, 2012 y 2014 cuyos montos se determinaron sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por peritos tasadores independientes. Dicho excedente no puede capitalizarse excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta) y tampoco puede ser distribuido como dividendos.

c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva principalmente se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

En el 2012 la reserva legal alcanzó el límite establecido por la Ley General de Sociedades.

d) Resultados acumulados -

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

En el 2014 y 2013 se han efectuado distribución de dividendos a favor de las accionistas de la Compañía. Por S/.11,285,738 y S/.4,044,841, respectivamente.

18 VENTAS

Las ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Venta de vehículos y accesorios	289,670,474	264,220,146
Cuotas de inscripción y administración	34,151,093	27,869,550
Re-facturación de seguros vehicular	26,868,785	21,352,935
Ingresos por intermediación de ventas, trámites, re-facturación de marcas, penalidad y recuperación de gastos judiciales, otros ingresos	<u>18,558,506</u>	<u>15,678,388</u>
	<u>369,248,858</u>	<u>329,121,019</u>

19 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Costo de adquisición de vehículos y accesorios vendidos	259,887,749	236,670,126
Seguros vehiculares contratados	<u>27,122,605</u>	<u>21,434,557</u>
	<u>287,010,354</u>	<u>258,104,683</u>

20 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Cargas de personal	17,488,518	15,584,868
Servicios de terceros	8,995,053	5,177,867
Tributos	570,963	441,096
Cargas diversas de gestión	570,963	544,858
Depreciación	826,136	542,169
Amortización	445,979	545,971
Provisión cobranza dudosa	1,249,884	1,086,907
Otras provisiones	-	295,482
	<u>30,089,630</u>	<u>24,219,218</u>

Los servicios de terceros incluyen principalmente el gasto de arrendamiento de locales para oficinas administrativas, honorarios de abogados y los aranceles legales por importación de vehículos.

21 GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Cargas de personal	22,582,360	18,700,922
Servicios de terceros	10,955,028	11,451,823
Cargas diversas de gestión	938,964	1,037,550
Tributos	80,692	67,950
	<u>34,557,044</u>	<u>31,258,245</u>

Los servicios de terceros incluyen principalmente la comisión de vendedores externos, gasto de publicidad y marketing, gasto de promoción y arrendamiento de espacios para eventos y exhibición.

22 OTROS GASTOS

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Sanciones administrativas fiscales	151,984	9,093
Baja de activos y costo neto de enajenación (a)	56,663	161,651
Gastos de ejercicios anteriores	122,728	557,797
Gastos sin sustento tributario	21,680	6,019
	<u>353,055</u>	<u>734,560</u>

- (a) Incluye castigo de cuentas de activo de ejercicios anteriores. Las cuentas de activo que se dieron de baja y/o castigaron fueron cuentas de préstamos a personal cesado, ajustes de cobranzas en efectivo, bienes embargados, baja de software en desuso, entre otros, los que fueron aprobados en directorio a solicitud de la Gerencia.

23 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Intereses y gastos de préstamo	271,868	35,077
Otros gastos financieros	<u>319,279</u>	<u>238,115</u>
	<u>591,147</u>	<u>273,192</u>

24 SITUACION TRIBUTARIA

- a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado separado de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Impuesto a la renta corriente	5,710,880	5,383,103
Impuesto a la renta diferido (Nota 16)	-	-
	<u>5,710,880</u>	<u>5,383,103</u>

- b) El Impuesto a la renta corriente de S/5,710,880 en el 2014 y de S/5,383,103 en el 2013 han sido determinados como sigue:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Utilidad antes de impuesto a la renta	17,443,849	14,905,325
Más:		
Adiciones	3,027,073	3,524,666
Participación de los trabajadores	1,001,909	979,599
Menos:		
Deducciones	(1,434,655)	(486,315)
Base de cálculo participación de los trabajadores	20,038,176	18,923,275
Participación de los trabajadores (5%) (*)	(1,001,909)	(979,599)
Base imponible del impuesto a la renta	<u>19,036,267</u>	<u>17,943,676</u>
Impuesto a la renta (30%)	<u>5,710,880</u>	<u>5,383,103</u>

- (*) De acuerdo con el Decreto Legislativo No.892 y modificado por la Ley 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del Impuesto a la renta, la que se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable. La participación de los trabajadores se registra en la cuentas de costo de venta, gastos de administración y gastos de ventas.

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Utilidad antes de impuestos	17,443,849	14,905,325
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	5,233,155	4,471,597
Gastos no deducibles	908,122	1,258,010
Ingresos no gravados	(430,397)	(145,895)
Impuesto a la renta del año	<u>5,710,880</u>	<u>5,583,712</u>

- c) La administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en un plazo de cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto (años sujetos a fiscalización). Los años 2010 al 2014, inclusive están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- d) Para la determinación del Impuesto a la renta e Impuesto general a las ventas, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

25 UTILIDAD POR ACCION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el promedio ponderado de acciones en circulación fue determinado de la siguiente manera:

	<u>Cantidad de acciones emitidos</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre del año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones</u>
2014			
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	<u>5,999,577</u>	365	<u>5,999,577</u>
2013			
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	<u>5,999,577</u>	365	<u>5,999,577</u>

(*) En los años 2014 y 2013 no se han realizado movimientos patrimoniales en la cuenta de capital social.

Al 31 de diciembre, el resultado por acción básica y acción diluida ha sido determinado como sigue:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Resultado neto atribuible a los accionistas (a)	11,694,004	9,522,222
Promedio ponderado del número de acciones emitidas en circulación (b)	<u>5,999,557</u>	<u>5,999,557</u>
Utilidad básica y diluida por acción (a)/(b)	<u>1,949</u>	<u>1,587</u>

GARANTIAS

A favor de terceros -

<u>Afianzado</u>	<u>Importe</u> S/.	<u>Afianzador</u>	<u>Vencimiento</u>
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Trujillo	25,000	BCP	22/07/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Piura	8,850	BCP	02/08/2015
Interseguro Compañía de Seguro Real Plaza Centro Cívico	3,125	BCP	02/08/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Primavera	11,505	BCP	02/08/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Juliaca	10,620	BCP	02/08/2015
Inmuebles Panamericana Mega Plaza 2 Nivel	37,612	BCP	30/09/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Huánuco	7,375	BCP	31/01/2016
Inmobiliaria puerta del Sol Real Plaza Cusco	11,210	BCP	31/01/2016
Inmobiliaria puerta del Sol Real Plaza Cusco	15,694	BCP	31/01/2016
Parque Lambramani S.A.C. Parque Lambramani	8,580	BCP	22/02/2015
Patrimonio en Fideicomiso San Borja	25,552	BCP	31/03/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Saiaverry	13,275	BCP	30/04/2015
Open Plaza S.A Open Plaza Atocongo	19,000	BCP	01/07/2015
Open Plaza S.A Open Plaza Angamos	20,400	BCP	01/07/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Cajamarca	8,260	BCP	31/07/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Chiclayo	8,850	BCP	31/07/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Santa Clara	9,204	BCP	31/07/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Huancayo	10,266	BCP	31/07/2015
Pontificia universidad Católica Plaza San Miguel	101,480	BCP	31/07/2015
Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Pucallpa	7,375	BCP	30/04/2015
INDECOP	11,400	BCP	10/12/2015

<u>Afianzado</u>	<u>Importe</u> US\$	<u>Afianzador</u>	<u>Vencimiento</u>
Superintendencia del Mercado de Valores	2,400,000.	BCP	16/08/2015
Gildemeister	1,200,000.	BCP	17/05/2015
Motor Mundo	50,000.	BCP	15/06/2015
Maquinaria Nacional S.A	150,000.	BCP	15/06/2015
Automotores Gildemeister	1,200,000.	BCP	15/06/2015
Administradora Jockey Plaza Shopping Center Jockey Plaza MK3	36,000.	BCP	31/03/2015

En cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, Resolución CONASEV No.730-1997-EF/94.10, la Compañía ha constituido una garantía a favor de las SMV por un monto no inferior al 2% de su responsabilidad (pasivo total) sobre el sistema, en respaldo de los compromisos contraídos con los asociados.

La Compañía ha entregado en garantía cartas fianzas a favor de terceros para el fiel cumplimiento de los contratos alquiler de espacio para exhibición de vehículos, como se indica a continuación:

A favor de la Compañía:

De acuerdo a la calificación crediticia del asociado, a su comportamiento de pago y a su saldo deudor, la Compañía podrá exigir:

1. Reconocimiento de la obligación, mediante contrato de obligación, emisión o aceptación de título valor u otras formas que la ley lo permita.
2. Garantía real constituida con el bien adquirido con el Certificado de Compra mediante constitución de prenda u otras formas que la ley lo permita. La Compañía podrá sustituir la prenda por la inscripción en el Registro Fiscal de Ventas a Plazos.
3. Garantía personal de terceros, mediante fianza, aval u otras formas que la ley lo permita.
4. El asociado, excepcionalmente, podrá otorgar otras garantías que la ley lo permita, previa evaluación y aceptación por la Compañía.

En caso de morosidad se procederá según se indica a continuación:

1. Al incumplir con el pago de una mensualidad, se efectuará la cobranza al asociado mediante la regularización de la deuda o un compromiso de pago con fecha cierta.
2. Al incumplir con el pago de dos mensualidades, se continuará con la cobranza al asociado y se incluirá la garante si lo hubiera.
3. Al incumplir con el pago de tres mensualidades, se continuará con la cobranza y se protestarán los títulos representativos de la deuda.
4. Al incumplir con el pago de cuatro o más mensualidades, se iniciaran acciones judiciales.

La Compañía podrá variar este proceso de acuerdo al comportamiento de pago anterior y a las razones de incumplimiento, a la aptitud y calificación crediticia del asociado y de su garante, a que se constituyan compromisos de pago o transacciones extrajudiciales, al saldo deudor y a las garantías constituidas.

27 CONTINGENCIAS

- 1) La SMV, mediante Oficio No.5088-2009-EF/94.06.2 inició un procedimiento administrativo sancionador contra la Compañía, por presunto incumplimiento respecto al registro de las operaciones propias del Sistema de Fondos Colectivos, sancionable con una multa que podría ascender entre 25 UIT y 50 UIT.

Con fecha 8 de enero de 2010, la Compañía presentó sus descargos contra los hechos imputados.

El 16 de diciembre de 2010, la CONASEV, emitió a la Compañía el Oficio No.5052-2010-EF/94.06.2, a efectos de absolver los descargos mencionados en el párrafo anterior.

A la fecha se encuentra en Juicio Administrativo Contencioso.

- 2) La Compañía se encuentra sometida a un proceso laboral por pago de beneficios sociales a un ex trabajador por S/.326,895. Actualmente se encuentra en la etapa decisoria en última instancia.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que el proceso resultará favorable a los intereses de la Compañía y que la posible contingencia ascendería a US\$61,296.

El 23 de agosto de 2010, el Juez dispuso la revisión de las planillas de remuneraciones por un perito judicial quien actualmente no ha emitido su dictamen.

A la fecha el procedimiento se encuentra en trámite.

El 2 de enero de 2012, el Juzgado ordenó el pago de S/.29,469 y US\$91,698 por concepto de compensación por tiempo de servicios y S/.28,667 por concepto de vacaciones.

El 9 de enero de 2012, la Compañía apeló la sentencia, interpuso recurso de apelación contra la sentencia con resolución N°11 del 4 de noviembre del 2012

El 27 de marzo del 2013, la Segunda Sala de la Corte Superior de Lima declara nula la sentencia del 4 de noviembre del 2012, disponiendo que la primera instancia emita nuevo pronunciamiento conforme a Ley de emisión de nuevo pronunciamiento del Décimo Séptimo Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima.

- 3) La SMV mediante Resolución No.060-2009-EF/94.01.3 ha determinado una multa equivalente a 35.63 UIT.

La Compañía ha interpuesto recurso de apelación contra la referida resolución, el cual se encuentra pendiente de ser resuelta.

El 2 de enero de 2012, mediante Resolución No.4 la SMV ordenó la remisión del expediente al Ministerio Público, con la finalidad que dicha entidad emita su dictamen fiscal.

A la fecha el procedimiento se encuentra en el Tercer Juzgado Permanentemente en lo Contencioso Administrativo que mediante Resolución No.12 del 06-11-13, concedió el recurso de Apelación.

- 4) La Compañía mantiene 215 procesos de ejecución de garantías en contra de asociados por incumplimiento de pagos. El importe total asciende a US\$1,798,492.

Existen muchas probabilidades que sean favorable para los intereses de la Compañía.

- 5) La SMV, mediante Resolución del Tribunal Administrativo No.248-2011-EF/94.01.3, impuso a la Compañía una multa de 9.16 UIT equivalente a S/.33,000, por una presunta infracción al plan de cuentas específico aplicable a empresas administradoras de fondos colectivos.

Mediante escrito presentado el 31 de enero de 2012, la Compañía apeló la resolución referida, la misma que fue confirmada por la SMV con Resolución No.053-2012-EF/94.01.3

Actualmente se encuentra en apelación dicha Resolución, en la Quinta Sala Contencioso Administrativa, pendiente de emisión de sentencia.

28 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros separados no se han reportado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2014 que deban ser reportados.